



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 215232201

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, Méx.

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 6 de noviembre de 1991

Número 90

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Lomas de Sotelo, D.F., a 31 de julio de 1991.

C. VICTOR CERVERA PACHECO.

SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.

Calzada de la Viga No. 1174.

C i u d a d .

Tengo el agrado de dirigirme a usted, haciendo referencia a los esfuerzos que el Gobierno Federal, en conjunción con el Estatal, Municipal y población en general, estan realizando en el poblado de San Juan Teotihuacán Estado de México, a efecto de cumplimentar las directivas del C. Presidente de la República, en el sentido de reubicar diversas unidades y dependencias militares en dicho lugar.

Con motivo de lo anterior, las autoridades citadas y población en general, han coordinado esfuerzos para que la Federación adquiera los inmuebles necesarios para las actividades castrenses, y a la vez estan realizando diversas obras de beneficio social, como son el desarrollo del proyecto de una calzada turistica que una la zona arqueológica con la población, la reforestación de algunas áreas de aquella zona, apoyo técnico para instalación del drenaje y de mano de obra para áreas de embellecimiento.

Por otra parte, como es de su conocimiento la solicitud inicialmente planteada por esta de la Defensa Nacional, para expropiación de terrenos comunales de San Juan Evangelista, en el mismo municipio de Teotihuacán, se redujo de 131 a solo 85 hectáreas, atendiendo la petición de los comuneros para integrar en una sola unidad topográfica de los terrenos a su favor.

La circunstancia anterior, obligó a readecuar las áreas para instalaciones militares, haciéndose patente la necesidad de contar con una fracción adyacente al terreno comunal en vías de expropiación, por una superficie de 20 hectáreas de elevaciones topográficas no cultivables perteneciente al ejido de San Juan Teotihuacán; en el concepto de que en asamblea formal convocada por el personal de la Secretaría de la Reforma Agraria correspondiente, los ejidatarios acordaron su anuencia unánime e incondicional para que se realice la expropiación de esta nueva superficie.

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 6 de noviembre de 1991 | No. 90

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado de San Juan Teotihuacán, y sus Barrios, municipio de Teotihuacán, Méx., sobre una superficie de 20-64-73.42 Has.

AVISOS JUDICIALES: 3870, 4154, 497-A1, 446-A1, 3866, 3872, 3964, 3952, 3958, 3963, 4140, 3960, 4146, 4147, 3953, 3956, 4149, 4150, 477-A1, 4198, 4096, 4097, 4190, 4067, 4193, 4194, y 4197.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4199, 4192, 4202, 4203, 4151, 4157, 4144, 4195, 4196, 4250, 4134, 4123 y 4122.

(Viene de la primera página)

Por lo anterior, y de conformidad con lo establecido en los artículos 8/o. Fracción V, 112 Fracción IX, 343 y 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, en relación con la Fracción XII del artículo 1/o. de la Ley de Expropiación, la Secretaría a mi cargo solicita la expropiación de una superficie de 20-64-73.42 hectáreas de terrenos pertenecientes al ejido de San Juan Teotihuacán, México, anteriormente citado, indicando para ello lo siguiente:

I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN CON OBJETO DE LA EXPROPIACION.

La superficie de 20-64-73.42 hectáreas, pertenecientes al ejido mencionado, señalando como límites de la superficie solicitada en expropiación, los indicados en el plano adjunto.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES.

Complementar la superficie de los campos de adiestramiento.

III. CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.

Es la señalada en la fracción IX del artículo 112 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, relacionada con la fracción XII del artículo 1/o. de la Ley de Expropiación.

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.

La indemnización será cubierta por esta Dependencia, conforme al dictámen que emita la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

V. PLANOS.

De acuerdo con lo estipulado en la fracción V del artículo 343 de la Ley de la Materia, se adjunta a la presente solicitud copia heliográfica por triplicado del plano relativo a la superficie que se pide en expropiación.

VI. BENEFICIARIO.

Será el Gobierno Federal a través de esta Secretaría de la Defensa Nacional.

Por lo expuesto y fundado,

A USTED C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.—Tenerme por presentado con este escrito en mi carácter de Secretario de la Defensa Nacional, solicitando la expropiación que se indica.

SEGUNDO.—Ordenar que se hagan las publicaciones de la solicitud en el Diario Oficial de la Federación, como lo estatuye el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria y, además, se soliciten las opiniones que este precepto indica.

TERCERO.—En su oportunidad expedir el decreto expropiatorio correspondiente y ordenar sea publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO DE LA DEF. NAL.

GRAL. ANTONIO RIVIELLO BAZAN.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1380/91.

FELIPA VELAZQUEZ RUPIT, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de los llamados de común rescatamiento denominado "San Gabriel" ubicado en domicilio bien conocido en el poblado de la Purificación Tepetitla, municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 64.00 m con Salvador Velázquez Zarco; sur: 62.39 m con Carlos Cornejo L.; oriente: 21.50 m con Sergio González R.; poniente: 27.70 m con camino, con superficie aproximada de: 2,749.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 20 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3870—8, 22 octubre, y 6 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1625/91 REGINO MALDONADO OROPEZA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto al inmueble denominado "Tizapa", ubicado en Chalco, México con superficie de 2,300.00 m², que cuenta con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.52 m con Sucesión de Félix Oropeza; al oriente: 2.00 m con sucesión de Félix Oropeza; otro norte: 15.27 m con sucesión de Félix Oropeza; otro oriente: 2.00 m con sucesión de Félix Oropeza; otro norte: 18.80 m con Sucesión Félix Oropeza otro oriente: 25.10 m con Sergio Yescas; al sur: 42.20 m con Margarito Contreras; y al poniente: 25.64 m con Ignacio Yescas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx., y dada en Chalco, Méx., a los 21 días del mes de octubre de 1991.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4154.—28, 31 octubre, y 6 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 3133/90-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ORTIZ GONZALEZ LUIS ANTONIO en contra de ANICETO RIVERA ROSAS, se ha señalado las once horas con treinta minutos del día 29 de noviembre del presente año, para que tenga verificativo el remate en segunda y pública almoneda, respecto de una camioneta Combi, color blanco con franjas laterales color ladrillo, modelo 1978, con número de serie 2182100047, Registro Federal de Automóviles 4458353 y que se encuentra a nombre la tarjeta de circulación a favor de JOSE LOPEZ HERNANDEZ, placas de circulación NBE 680 del Estado de México constando de cinco llantas a menos de media vida, vestidura en muy mal estado, sin tapetes, sin radio sin alerones en las defensas y con diferentes abolladura en toda su carrocería, y de su motor a menos media vida, en virtud de que se denota al humo que hecha por los tubos de su escape y el motor salpicado de aceite que brota de la máquina, sirviendo como base para el remate la cantidad de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los lugares públicos de costumbre. Se expiden a los 29 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 427-A1—4, 5 y 6 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente 935/91, el señor MANUEL CASAS MARTINEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Insurgentes s/n., en Santana Jilotzingo, municipio de Villa Cuauhtémoc, distrito de Lerma, México, el cual mide y linda: al norte: 61.40 m con Abdías Gutiérrez; al sur: 64.60 m con camino a la Huanica; al oriente: 41.80 m con camino del caño grande; al poniente: 47.70 m con calle de Insurgentes; con una superficie aproximadamente de 2759 metros cuadrados.

El C. juez le dio entrada a su solicitud, y ordenó la publicación de los edictos correspondientes, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en esta localidad, y se expiden en Lerma de Villada, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 446-A1.—8, 22 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1166/91, relativo a las diligencias de inmatriculación, promovido por EUTQUIA BAUTISTA BAUTISTA la promotora promueve diligencias respecto del lote número 12, manzana "F", segunda sección Granados, colonia San Fernando, Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.00 m linda con lote 13, al sur: 40.00 m linda con lote 11, al oriente: 10.00 m linda con calle Granados; al poniente: 10.00 m linda con lote 20, con una superficie de 400 m², haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlos a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad—se expiden los presentes a los 17 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos P.D. Cosme Gregorio Reyes Pedraza—Rúbrica.

3865—3, 22 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

MA. MARGARITA REYES DE SILVA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2042/91, respecto del inmueble denominado "Texcalispa", que se encuentra ubicado en el poblado de San Pedro Xalostoc, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 35.53 m linda con Nestora Flores; al sur: 35.37 m con Aurelio Avila; al oriente: 14.20 m con Juan Romero M.; al poniente: 11.87 m con Nicolás Bravo; con una superficie aproximada de 461.55 m².

El C. juez del conocimiento, admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas y de diez en diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un diario de mayor circulación de este distrito judicial, haciéndoles saber a las personas que tengan igual o mejor derecho, lo hagan valer en términos de ley, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación ordenada. Ecatepec de Morelos, Méx., a 2 de octubre de 1991.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 3872.—8, 22 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

SR. JUAN HINOJOSA GARZA Y
ANGEL DIAZ ALEJO TORIJA.

El C. SERGIO BARRANCO TOVAR, promueve juicio ordinario civil de usucapión bajo el expediente 892/91-2, en contra de ustedes, respecto de la fracción de terreno denominado El Llano, ubicado en el kilómetro 2.8 de la carretera México-Laredo, de San Juan Ixhuatpec, de este distrito judicial, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 58.50 m con propiedad privada; al sur: 56.20 m con frac. del mismo terreno, y en 13.60 m con fracción del mismo terreno; al oriente: 52.00 m con propiedad privada y en 07.60 m con propiedad privada; al poniente: en 78.60 m con la faja afectada de la carretera México-Laredo; superficie total 3,935.00 m². Y se les hace saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndoseles las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por Boletín Judicial o estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Tlalnepanla, México, a diez de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

3964.—14, 24 octubre y 6 noviembre.

SR. JUAN NIJOSA GARZA Y
ANGEL DIAZ ALEJO TORIJA.

El C. FERNANDO BARRANCO TOVAR, promueve juicio ordinario civil de usucapión, bajo el expediente 891/91-2, en contra de Ustedes, respecto El Llano, ubicado en el kilómetro 2.8 de la carretera México-Laredo, de San Juan Ixhuatpec, de este distrito judicial mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 56.20 m con la fracción del mismo terreno; al nor-oriente: 13.60 m con fracción del mismo terreno; al sur: 105.40 m con propiedad privada; y al oriente: 40.32 m con ejido del pueblo de San Juan Ixhuatpec; al poniente: 57.27 m con la faja afectada de la carretera México-Laredo; superficie total 4,240.00 m². Haciéndole saber a los demandados, que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Tlalnepanla, México, a diez de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

3964.—14, 24 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLMEX, S. A.

MAURICIO BARBOSA ROJAS, en el expediente marcado con el número 1547/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 35 de la manzana 13 de la calle Norte-Uno de la colonia Central, número oficial 117, que mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 33; al sur: 14.00 m con lote 37; al oriente: 9.00 m con lote 36; y al poniente: 9.00 m con calle Norte Uno, con una superficie total de 126.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por medio de apoderado o de

gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la publicación de éste edicto, apercibiéndolo que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3952.—14, 24 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PILAR LEON Y ANTONIO FRAGOSO RODRIGUEZ

JUSTA ENRIQUEZ ARIAS, en el expediente número 2022/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 25, de la manzana 26, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 18.65 m con Av. Valsequillo; al sur: 17.65 m con lote 24; al oriente: 9.69 m con calle 18; al poniente: 15.70 m con el resto del predio; con una superficie de 235.3 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 9 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Morín López Gordillo.—Rúbrica.

3958.—14, 24 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1614/91.

Segunda Secretaría.

ROSA RODRIGUEZ MERAZ.

ALFREDO BLANCAS ALFARO.—Le demandó en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario y como consecuencia de lo anterior la disolución del vínculo matrimonial que los une; la terminación de la sociedad conyugal y como consecuencia la liquidación de la misma. La custodia provisional y posteriormente la definitiva de los menores de nombre HUMBERTO y EDITH, ambos de apellidos BLANCAS RODRIGUEZ. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación fijándose en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución, ante este juzgado a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido de que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 17 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3963.—14, 24 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****E D I C T O**

Expediente Núm. 1022/91, ANGEL ARMEAGA ALMARAZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble terreno de labor ubicado en el camino al puente, en San Bartolomé Tlatelolco, perteneciente al municipio de Calimaya distrito de Tenango del Valle, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 53.60 m con Francisco Díaz, al sur: 53.46 m con camino; al oriente: 105.32 m con Mario Maya Salazar y al poniente: 104.50 m con Noé Armeaga Barrera con una superficie total de 5,615.83 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 4140.—28, 31 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

SERGIO GUZMAN NAVA, en el expediente marcado con el número 1528/91, que se tramita en este H. Juzgado, la demanda de la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 209 de la Colonia Estado de México, de esta misma Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.00 m con lote 17, al sur: 21.00 m con calle Virgen de Zapopan, al oriente: 10.00 m lote 15 y al poniente: 10.00 m con Av. Virgen de Lourdes. Con una superficie total de 210.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y de no hacerlo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de ley invocada durante los treinta días siguientes de la última publicación de este edicto, quedando a la secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., al 1o. de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

3960.—14, 24 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****E D I C T O**

Expediente Núm. 688/91 JOSE VAZQUEZ SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto a un terreno denominado "Agua Grande" el cual se encuentra ubicado en San Antonio la Isla Méx., municipio de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 56.07 m colinda con camino vecinal, al sur: 53.00 m con José Núñez y María del Carmen Manjarrez, al oriente: 129.60 m con camino a la canchita, al poniente: 137.32 m con David Manjarrez y Longino Silva, con una superficie total de 7,241.80 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en término de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4146.—28 y 31 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****E D I C T O**

Exp. 657/91, LUCAS GILBERTO VAZQUEZ PARTIDA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en las Calles de Alfredo del Mazo Oriente; sin número de Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 10.45 m (diez metros con cuarenta y cinco centímetros) con Iglesia San Francisco de Asís, sur: 10.45 m (diez metros con cuarenta y cinco centímetros) con Avenida Alfredo del Mazo, oriente: 21.00 m (veintiun metros) con Iglesia San Francisco de A., y poniente: 21.00 m (veintiun metros) con la calle de Zaragoza.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Estado de Méx., a 14 de octubre de 1991.—El Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

4147.—28, 31 octubre y 6 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Segunda Secretaría.

En el expediente Núm. 1776/91 relativo al juicio información de dominio promovido por ROSA RUBI HERNANDEZ DE ROBLES respecto de un inmueble terreno ubicado en "camino a Santa Ana" ubicado en términos del pueblo de Capultlán, municipio y distrito de Toluca, México, que mide y linda; al norte: 108.40 m con Ignacio Zamaniego, al sur: línea quebrada de cinco dimensiones que miden la primera dirección poniente a oriente de 12.00 la segunda de norte a sur: 23.20 m la tercera dirección poniente a oriente de 100.00 m la cuarta de sur a norte de 4.00 y la última de poniente a oriente de 14.00 m por las anteriores con Roberto Berna, al oriente: 54.20 m con Antonio Palma, al poniente: 51.00 m con camino a Santa Ana, tiene una superficie de 8,932.88 m².

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en término de Ley.—Toluca, Méx., a 8 de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz de Hernández.—Rúbrica.

4140.—28, 31 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****E D I C T O**

SRA. MARGARITA VALDEZ DE TORRES

ANA MARIA GARAY BORJON, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 1670/90, respecto del lote de terreno número 23, de la manzana sin número en la colonia Santa María Tulpetlac, ubicado en el Cerro Gordo o Desmonte, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie de 169.40 m². y mide y linda; al norte: 11.00 m con calle Nuevo León; al sur: 11.00 m con Juan Castillo V., al oriente: 15.40 m con Salomón Enriquez; y al poniente: 15.40 m con J. Patricio. Se hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole a la demandada que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 28 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 3953.—14, 24 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1241/91.

Primera Secretaría.

C. EVA MARIA OLIVEROS CASTRO.

El C. JOSE ISAIAS SANCHEZ VAZQUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une; la pérdida de la patria potestad, respecto de su menor hija; el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio; se le hará saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días mismos que empezarán a contar al siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado ese término comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
3956.—14, 24 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente Núm. 500/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA y otros, endosatarios en procuración de BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. en contra de RICARDO NERI FRIAS Y OTRA. el Ciudadano Juez señaló las trece horas del día 29 de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un bien inmueble el cual se encuentra ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 102 Esq. con 16 de septiembre centro, en la cabecera municipal de Santiago Tianguistenco, Mex., el cual tiene las siguientes medidas: al norte: 13.85 m con María Gutiérrez Voa, de Montes y Ma. Dolores Hernández Gutiérrez, al sur: 18.85 m con Av. 16 de septiembre; al oriente: 18.72 m con Irene Reyes Albride y al poniente: 18.72 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez Inscrito en el Reg. Púb. de la Propiedad de Tenango del Valle Méx., en la Sección Primera, Libro 10, Vol. X, fojas 239 bajo la partida 917 de fecha 20 de julio de 1983. Debiéndose convocar a postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de 9 días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar igualmente el aviso correspondiente en los estrados de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos setenta millones noventa y siete mil quinientos pesos, precio primario del avalúo practicado por los peritos designados en autos y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, Tenango del Valle, Méx., a 17 de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4149.—28, 31 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaría.

En el expediente No. 835/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en contra de JUAN GONZALEZ GARCIA E INES SERRANO GARCIA DE GONZALE, El C. Juez señala las diez horas del día 18 de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados el cual se encuentra ubicado en Avenida Independencia No. 606 antes 21 Barrio la Concepción San Mateo Atenco, Estado de México el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Lerma, Estado de México, en el Libro Primero, Sección,

I, Volúmen XXII fojas 135 vuelta, bajo el asiento 57657 de fecha 20 de abril de 1987 y el cual mide y colinda; al norte: 71.75 m con Pascual González Sánchez; al sur: 57.40 m con Guillermo González; 10.85 m y 14.60 m con Salustio González Zepeda; al oriente: 6.25 m con Ursana y Mateo López González, al poniente: 16.00 m con Av. Independencia. Una superficie total según medida: 859.60 m².

Hágase la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días sirviendo como base del mismo la cantidad de cuatrocientos cuarenta y cuatro millones novecientos cuarenta mil pesos 00/100 m debiéndose notificar a los acreedores en su oportunidad convóquense postores.—Toluca, Méx., a los 23 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Susana Juana García Soto.—Rúbrica.

4150.—28, 31 octubre y 6 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

JAVIER ANGELES SANCHEZ

ANGEL ZARCO LOPEZ, en el expediente número 1309/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la prescripción positiva por usucapión, respecto del inmueble ubicado en la calle Norte 10, lote 17, manzana "B", de la colonia Adolfo Ruiz Cortines, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que mide y linda: al norte: 37.00 m con lote dieciséis; al sur: 34.30 m con lote dieciocho; al oriente: 10.50 m con calle Norte número diez; y al poniente: 10.00 m con lote número doce; con una superficie total de 351.00 m², trescientos cincuenta y un metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplazará para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

477-A1.—24 octubre, 6 y 18 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente 1039/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA ESCAMILLA VELAZQUEZ, en su carácter de apoderado de BANCOMER, S.N.C. El C. Juez señaló las doce horas del día quince de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son, un inmueble denominado "El Sauce", con superficie aproximada de 1.176.00 m², que mide y linda: norte: 41.00 m linda con camino real; sur: 44.00 m con camino real y Enrique Torrijos; oriente: 33.00 m José Torrijos; poniente: 24.00 m con camino real, inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Oro, México, de fecha 24 de febrero de 1985, bajo el asiento 177, volumen LXXII, del libro I, Sec. I y por consiguiente publíquense los edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este juzgado y en el de Primera Instancia de El Oro, México, en convocación de postores, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de un millón seiscientos sesenta y cuatro mil pesos, cero centavos, moneda nacional Toluca, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.
4198.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 765/87.

EMPLAZAMIENTO:**SR. RAFAEL CORTES MEJIA:**

La señora MARIA TERESA ZUNIGA RAMIREZ, le demanda el juicio de ordinario civil divorcio necesario, por la causal de disolución del vínculo matrimonial, pérdida de la patria potestad, y toda vez de que se desconoce su domicilio se le emplaza por edicto haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en periódico, GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Cuautitlán, México, a los 17 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4096.—24 octubre, 6 y 18 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****EUGENIO ENRIQUE MORALES RUIZ**

HERMELINDO TERAN ROMAN, en el expediente 1883/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 11, de la manzana 15, de la Colonia México 3a. Sección, Colonia Palmas, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 12; al sur: 17.00 m con lote 10; al oriente: 8.00 m con lote 30; al poniente: 8.00 m con calle Química; con una superficie de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se lo harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colia.—Rúbrica.

4097.—24 octubre, 6 y 18 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****C. JUAN MONROY GARCIA**

C. ALICIA MONROY AGUILAR, en el expediente marcado con el número 1239/91, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote 55 de la manzana 25 de la Colonia Pavón Sección Solvía de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 11.74 m con lote 54; al sur: 11.55 m con lote 56; al oriente: 8.00 m con Avenida; al poniente: 8.00 m con lote 36, con una superficie total de 93.16 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días por

apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, y previéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados del juzgado, quedando para ello en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados del juzgado, es dado en el local de este juzgado a los 27 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Lic. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

4097.—24 octubre, 6 y 18 noviembre.

C GILBERTO DE LA FUENTE

ROSA JUAREZ BRIONES, en el expediente marcado con el número 1235/91, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote 22 de la manzana 62 de la colonia Agua Azul, Grupo "A" Super 4 de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 21; al sur: 17.00 m con lote 23; al oriente 9.00 m con lote 47; al poniente: 9.00 m con calle con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, y previéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados del juzgado, quedando para ello en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados del juzgado, es dado en el local de este juzgado a los 27 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Lic. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

4097.—24 octubre, 6 y 18 noviembre.

C. AURELIA CHAVEZ VDA. DE AMARAL

JUAN AMARAL CHAVEZ en el expediente marcado con el número 1237/91, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote once de la manzana 21 de la Colonia Romero de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 12; al sur: 17.00 m con lote 10; al poniente: 9.00 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con calle Hidalgo, teniendo una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, y previéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados del juzgado, quedando para ello en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados del juzgado, es dado en el local de este juzgado a los 27 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Lic. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

4097.—24 octubre, 6 y 18 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

En el expediente No. 2296/91 relativo a las diligencias de información de dominio promovidas por LUZ ELENA BASTIDA MONTIEL, respecto de el inmueble ubicado en Juan B. Garza número 216-A, de esta Ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 6.01 m con Ma. de la Luz Montoya de González, al sur: 6.01 m con calle Laura Méndez de Cuenca, al oriente: 14.80 m con calle Juan B. Garza, al poniente: 14.80 m con José A. Bastida Montiel, con una superficie de 89.16 m².

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., dio entrada a la demanda y ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndole saber, a quien se crean con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4190.—31 octubre, 6 y 11 noviembre,

En el expediente No. 2294/91 relativo a las diligencias de información de dominio promovidas por JOSE ALVARO BASTIDA MONTIEL, respecto de el inmueble ubicado en la calle Juan B. Garza No. 216-B, de esta Ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 6.00 m con Ma. de la Luz Montoya de González, al sur: 6.00 m con calle Laura Méndez de Cuenca, al oriente: 14.80 m con Luz Elena Bastida Montiel, al poniente: 14.80 m con Juan Carlos Bastida Montiel, con una superficie de 78.80 m².

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., dio entrada a la demanda y ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quien se crean con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4190.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

Expediente No. 2292/91, relativo a las diligencias de información de dominio promovidas por JULIO ALBITER BASTIDA MONTIEL, respecto de el inmueble ubicado en García Moreno No. 103, de esta Ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.00 m con Genoveva Luja González, al sur: en 3 líneas, una de 5.70 m otra de 15.68 m y la última de 0.15 centímetros, con Juan Carlos, José A., y Luz E. Bastida M., al oriente: 5.83 m con Luz Elena, Juan Carlos y José Alvarado de apellidos Bastida M., al poniente: 5.70 m con calle de García Moreno,

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., dio entrada a la demanda y ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quien se crean con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4190.—31 octubre, 6 y 11 noviembre,

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2216/91.

Segunda Convocatoria.

EVARISTO OLIVARES OCHOA, promueve diligencias de inscripción, respecto del predio denominado "Tlatelco", ubicado en el barrio de Xochiaca, del municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 47.00 m con Antonio Cano; al sur: 47.00 m con Aurora Alfaro; al oriente: 15.40 m con Amelia Ochoa; al poniente: 15.40 m con Rufino Buendía, con una superficie total de: 723.80 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Ponlagua Zúñiga.—Rúbrica.

4067.—22 octubre, 6 y 21 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 110/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. SERGIO ILICH SANCHEZ MADRAZO y JUAN CARLOS VAZQUEZ LIBIEN, en su carácter de endosatario en procuración de ARTURO OSORNO MOCTEZUMA, en contra de BARTOLO MONDRAGON GARCIA, el ciudadano juez señaló las once horas del día once de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un vehículo de motor, marca Rambler, tipo camioneta, cuatro puertas, modelo 1976, color rojo, con número de serie 3918873, con número de motor CK 2082, con placas de circulación HGK-609, del Estado de Hidalgo, debiéndose convocar a postores por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este tribunal, sirviendo de base para el remate la cantidad de tres millones de pesos, precio de avalúo y será postura la que cubra las dos terceras partes. Tenango del Valle, México, a 28 de octubre de 1991.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4193.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 684/91 el C. JOSE ANICTO RAMIREZ, promueve diligencias de inscripción, respecto de un terreno ubicado en San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San Felipe del Progreso, Méx., el que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.00 m con calle; al sur: 34.00 m con Luis Cruz; al oriente: 26.00 m con calle; y al poniente: 26.00 m con calle; con una superficie de 832.00 metros cuadrados, el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Méx., para que personas que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, dado en Ixtlahuaca, Méx., a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4194.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 1037/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA ESCAMILLA VELAZQUEZ, en su carácter de apoderada de BANCOMER, S.N.C. El C. juez señaló las catorce horas del día trece de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: los siguientes inmueble localizados en la calle principal de esta población, con superficie de 462.00 m con las medidas; norte: 14.00 m con atrio a la Iglesia, sur: 14.00 m con calle real; oriente: 33.00 m con Pedro Gurupia poniente: 33.00 m con plaza principal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento 145, volumen LXX, libro I, sección I, de fecha 25 de agosto de 1982, segundo inmueble con superficie de 6946.88 m2, con medidas y colindancias; norte: 112.00 m con Alberto Ruiz; sur: 113.00 m con Sebastián Carapia al oriente: 64.50 m con Sebastián Carapia; y poniente: 59.00 m con camino al pueblo, inscrita en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento 144, volumen LXX, libro I, sección I, de fecha 25 de agosto de 1982, el tercer inmueble, localizado en el paraje denominado "El Plan", con superficie 5389.80 m2, con medidas; norte: 67.60 m con camino real; sur: 82.50 m con camino hacen dos curvas; oriente: 52.00 m con Zeferino Ruiz; y al poniente: 96.00 m con Alberto Ruiz y Zeferino Ruiz y por consiguiente publíquense los edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este juzgado y en el de el juzgado de Primera Instancia de El Oro, México, en convocatoria de postores, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y cuatro millones trescientos veinticinco mil veinte pesos cero centavos, moneda nacional, Toluca, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4197.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 439/91, HILDA ROSAS JIMENEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 59.00 m con Francisca Bernabé Silverio, sur: 33.40 m con Eliseo Benito, oriente: en dos líneas: 31.10 m con Felipe Benito y 40.20 m con Hilario Flores, poniente: 71.30 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 3,294.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 440/91, ALFONSO GAYTAN MAGAÑA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana Primera, municipio de Jiquilpan, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte: 55.00 m con Vicente Aguilar, sur: 52.50 m con Francisco Gorzález, oriente: 15.00 m con Rogelio Gómez, poniente: 15.00 m con camino de la localidad.

Superficie aproximada de: 805.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 431/91, PEDRO SANCHEZ LOPEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: en dos líneas: 57.00 m con Domingo Mendoza y 6.00 m con Fausto Sánchez López, sur: en tres líneas: 49.78 m 21.00 m y 12.00 m con Fausto Sánchez López, oriente: en dos líneas: 62.00 m con Pedro Sánchez López y 35.00 m con Fausto Sánchez López, poniente: en tres líneas; 2.05 m 52.00 m con Fausto Sánchez López y 38.00 m con Cirilo Sánchez Antonio.

Superficie aproximada de: 5,040.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 432/91, LUIS REYES CONTRERAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 220.27 m con Isidro Contreras García, sur: 154.42 m con Crescencio Contreras, 63.80 m y 61.64 m con Atanacio Contreras Contreras, oriente: en dos líneas: 39.90 m con Maximiliano Contreras y 48.36 m con Atanacio Contreras Contreras, poniente: en dos líneas 47.82 m con Ejido de Santa Ana Ixtlahuaca y 15.42 m con Crescencio Contreras.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 433/91, LUIS REYES CONTRERAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Shira, Sta. Ana, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 114.50 m con José Alanís, sur: en dos líneas; 195.80 m con Mariana Ayala y 39.00 m con Isidro Contreras García, oriente: en dos líneas: 72.00 m con Maximiliano Contreras o Isidro Contreras García y 8.70 m con Isidro Contreras García, poniente: 77.00 m con ejido de Santa Ana Ixtlahuaca.

Superficie aproximada de: 9,702.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 434/91 PAULINA SANTOS ENRIQUEZ Y ARMANDO LOPEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 30.00 m con Francisco Garduño González, sur: 30.00 m con Francisco Garduño González, oriente: 15.00 m con camino vecinal, poniente: 15.00 m con Francisco Garduño González.

Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 435/91, NICOLAS SANTILLAN RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 30.00 m con Carmen Reyes, sur: 40.00 m con Elvira Reyes, oriente: por un lado 10.00 m con Alberta Reyes y por otro lado 20.00 m con Perfecto Pérez R., poniente: 30.00 m con Gerardo Valdez.

Superficie aproximada de: 1,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 436/91, ODILON PEREZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tenxitlán municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 48.70 m con carretera a Atlacomulco, sur: 43.00 m con camino vecinal, oriente: 55.00 m con Alfonso Hernández Francisco, poniente: 34.30 m con José Flores Urbina.

Superficie aproximada de: 2,047.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 437/91, RIGOBERTO PEREZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tenxitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 62.52 m con David Cárdenas González, sur: 65.40 m con carretera a Atlacomulco, oriente: 6.30 m con Delfino Pérez Mendoza, poniente: 21.58 m con Emiliano Iturbide.

Superficie aproximada de: 895.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 438/91, GRACIANO MATEO SAMANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Huereje, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 100.70 m con Bibiano Hernández Díaz, sur: 101.00 m con Delfino Mateo Orta, oriente: 50.00 m con David Valdez Valle, poniente: 50.00 m con Mateo Orta Eugenio.

Superficie aproximada de: 5,042.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 439/91, ARMANDO LOPEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte: 9.00 m con carretera a La Purísima, sur: 9.00 m con Julio López Reyes, oriente: 14.00 m con José Margarito López, poniente: 13.00 m con Lorena Reyes.

Superficie aproximada de: 121.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 441/91, ALBINA ESQUIVEL ESPINDOLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Niños Héroes, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Niños Héroes, sur: 10.00 m con Blanca E. Contreras Granados, oriente: 20.00 m con Blanca E. Contreras Granados, poniente: 20.00 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 442/91, JESUS SANCHEZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte: 96.30 m con Salvador Ruiz, sur: 103.40 m con Galdine Martiñón Tapia, oriente: 18.60 m con Severo Sánchez Real, poniente: 19.50 m con una carretera.

Superficie aproximada de: 1,980.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 443/91, SERGIO SANCHEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 137.40 m con la carretera, sur: 130.40 m con Dionisio Monroy y Tomás Rocha, oriente: 83.50 m con el río, poniente: 66.32 m con Basilio Cruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 446/91, JOAQUIN CASTILLO MARTINES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Cuarto la Loma, municipio de San Bartolo Morelos, Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 30.00 m linda con carretera Atlacomulco a Villa del Carbón; sur: 39.00 m linda con predio de la Sra. María García; oriente: 20.00 m linda con carretera Ixtlahuaca a San Bartolo Morelos, Méx.; poniente: 27.00 m linda con Angual Castillo Martínez; superficie aproximada de: 516.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4192.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 394/998/91, SERAFIN VALDES ZARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 331.50 m con camino al monte; sur: dos líneas una de 189.00 m y otra de 141.00 m ambas con Pedro Arias; oriente: dos líneas una de 208.00 m con Pedro Arias y Nicandro Delgado y otra de 60.00 m con Pedro Arias; poniente: 230.50 m con José Zarza; superficie aproximada 76.369.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4202.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

Exp. 376/1094/91, HONORIO ALVIRDE LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "La Mohonera", en la cabecera municipal de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 51.70 m con carretera Tianguistenco-Xalatlaco; al sur: 49.20 m con Fernando Díaz Lombardo; al oriente: 257.00 m con Jorge Cuevas López; al poniente: 246.50 m con Julio Benítez López; superficie aproximada de: 12,700.78 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciada María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4203.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

Exp. 381/1089/91, OFELIA SEGURA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Heriberto Enriquez No. 23, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 38.40 m con Juan de Dios Álvarez García; al sur: 38.50 m con Juana Rodríguez Salas; al oriente: 14.90 m con calle Heriberto Enriquez; al poniente: 15.30 m con Juan Segura Cervantes, superficie aproximada de 580.59 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciada María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4203.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

Exp. 377/1093/91, HONORIO ALVIRDE LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Los Tepezanes", en San José Mezapa sección II, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: en tres líneas 15.50 m, 17.40 m y 67.60 m con Pedro Domínguez, Eduardo Montes Nava y Carlos Hank González; al sur: 25.20 m con Hermegegildo Carrasco Chávez; al oriente: en dos líneas 2.10 m y 145.00 m con Carlos Hank González, Socorro Avila, Santiago Avila, Francisco Nájera Rocha, Apolinar Bobadilla y Hermegegildo Carrasco; al poniente: en tres líneas, 83.00 m, 29.00 m y 19.10 m con camino y Pedro Domínguez; superficie aproximada de: 7,584.34 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciada María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4203.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

Exp. 379/1091/91, EVELIA FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Isidro Fabela No. 4, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: en dos líneas 2.35 m y 5.95 m con calle Isidro Fabela y Santiago Portillo; al sur: 8.30 m con Esthela Méndez; al oriente: en dos líneas 16.66 m y 17.19 m con Santiago Portillo; al poniente: 33.85 m con Cruz Flores y Modesto Gómez; superficie aproximada de: 181.82 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciada María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4203.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

Exp. 380/1090/91, JUAN ESPINOZA GUERRAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el callejón Ángel Ma. Garibay s.n., municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 6.78 m con Raúl Orihuela Mejía; al sur: 6.50 m con Juan Arellano; al oriente: 20.76 m con callejón "Ángel Ma. Garibay" y Jesús Arellano Arellano; al poniente: 20.76 m con Santiago Guerras y Prisca Espinoza. Superficie aproximada de: 137.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciada María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4203.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

Exp. 378/1092/91, EDGAR ROBERTO DIAZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Ignacio Manuel Altamirano No. 6, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 10.50 m con Valentín Aianiz; al sur: 10.50 m con Lorenzo Arellano Mejía; al oriente: 16.75 m con Nereo Soler; al poniente: 16.75 m con calle Ignacio Manuel Altamirano; superficie aproximada de: 175.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciada María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4203.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 1527/238/91, EULALIO ROMERO HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Chichicaspa, P.D. Pejo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.00 m y linda con José Romero; sur: 25.00 m y linda con Reyna Romero H. Félix Romero; oriente: 13.00 m y linda con Escuela Vicente Guerrero; poniente: 14.45 m y linda con Félix Romero Reyes; superficie aproximada de: 356.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaclpan, México, a 03 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. I.A. 1519/230/91, DELFINO HERNANDEZ SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado al norte del cerro de Los Padres Santiago Yancuítlaapan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 173.00 m y linda con Gonzalo Pérez; sur: 105.00 y linda con Alberto Pérez; oriente: 81.00 y linda con camino público; poniente: 15.00 y linda con Ricardo Carrillo; superficie aproximada de: 4,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Huixquilucan, México, a 10 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. I.A. 1477/188/91, JESUS URIBE CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuítlaapan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 60.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con Néstor Camacho; oriente: 20.00 m con Alberto Uribe Contreras; poniente: 20.00 m con Julián Velasco Hernández; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de julio de 1991.—C. Registrador Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. I.A. 9098/146/88, RAFAEL VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 7 Mz. 2, C San Ignacio, Col. Las Palomas, San Lucas P., municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote; sur: 10.00 m con calle San Ignacio; oriente: 19.00 m con lote No. 8; poniente: 19.00 m con señor; superficie aproximada de: 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4189.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

Exp. I.A. 10067/129/91, JUAN JOSE LUIS HIDALGO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro la Paz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 00.00; sur: 15.50 m y 2.40 m con Agustín Reza, andador de paso, propiedad privada; oriente: 1.20 m y 29.10 m con Luis Manzano y Raúl Alvarado; poniente: 32.90 m con Miguel Reza Roa; superficie aproximada de: 270.88 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4188.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 726/91, CESARIO OAXACA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda sección del Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 93.50 m con Salomón Oaxaca Domínguez; sur: 93.50 m con Natividad Luna, oriente: 55.50 m con callejón y Pedro Oaxaca; poniente: 55.50 m con José Luna; superficie aproximada de: 5,189.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4191.—31 octubre 6 y 11 noviembre

Exp. 745/91, SALOMON OAXACA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda sección del Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 87.00 m con Tlalpango y Miguel García; sur: 93.50 m con Cesario Oaxaca Domínguez; oriente: 55.50 m con callejón y Pedro Oaxaca; poniente: 46.00 m con José Luna y 17.00 m con Miguel González; superficie aproximada de: 5,347.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—

Exp. 446/91, JOAQUIN CASTILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpango, México, a 25 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4191.—31 octubre 6 y 11 noviembre

Exp. 639/91, MA. TRINIDAD GODINEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 49.70 m con Félix Rodríguez; sur: 49.70 m con Manuela Godínez Bautista; oriente: 21.80 m con Sabina Godínez y 3.70 m con Lidia C. Godínez; poniente: 25.50 m con carril de las Palmas; superficie aproximada de: 1,268.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 668/91, SEVERINO ALCANTARA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 12.00 m con Amado Cedillo; sur: 12.00 m con carretera Los Reyes-Zumpango; oriente: 16.80 m con Angel Alcántara; poniente: 16.80 m con Entrada Privada.

Superficie aproximada de: 201.60 h², y de construcción: 65.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 641/91, JUAN ALANIS RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 35.65 m con Francisco Alanís; sur: 34.25 m con camino nacional antes, ahora Av. 16 de Septiembre; oriente: 27.00 m con José Rodríguez; poniente: 25.90 m con Francisco Escalona Godínez y Eufimio Escalona.

Superficie aproximada de: 3,634.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 479/91, ARTURO DIEGO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bombatevi, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: norte: 16.40 m linda con el Sr. Ismael del Mazo Vélez; sur: 16.40 m linda con calle privada; oriente: 30.00 m linda con Salvador Cruz Cruz; poniente: 30.00 m linda con el Sr. Juan Manuel González Espinoza; superficie aproximada: 492.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a ... de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Rúbrica

4192.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

Exp. 478/91, LUCIA LOPEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: norte: 8.40 m linda con calle privada; sur: 8.40 m linda con barranca; oriente: 30.00 m linda con el Sr. José Yáñez Yáñez; poniente: 30.00 m linda con el Sr. Apolinar González González; superficie aproximada: 252.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a ... de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Rúbrica

4192.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

Exp. 480/91, MA. DOLORES VEGA NICANOR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bombatevi, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: norte: 8.20 m linda con el Sr. Ismael del Mazo; sur: 8.20 m linda con calle privada; oriente: 30.00 m linda con el Sr. Arturo Diego Martínez; poniente: 30.00 m linda con el Sr. Juan López Sánchez; superficie aproximada: 246.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a ... de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Rúbrica

4192.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 6017/91 SOLEDAD PACHECO NUNCIO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia de Buenavista, municipio de Tlaxitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 50.66 m con Soledad Pacheco, sur: 24.80 m con Cándido; oriente: 22.16 m con Celestino; poniente: 51.00 m con calle Bustamante.

Superficie aproximada de: 1,265.00 m² y de construcción: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 633/91, JUAN CASTILLO GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 27.00 m con calle Zaragoza; sur: 38.50 m con camino a San Mateo; oriente: 27.00 m con Romualdo García; poniente: 1.00 m con calle Niños Héroes.

Superficie aproximada de: 1,039.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 435/91, MA. SALOME LOPEZ OLIVARES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Francisco, del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 13.65 m colinda con propiedad de Miguel Olivares; sur: 13.65 m colinda con propiedad de la vendedora; oriente: 5.62 m colinda con propiedad de Francisco Jaimés y un callejón; poniente: 5.62 m y colinda con calle Vicente Guerrero; superficie aproximada de: 76.71 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México a veinticuatro de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 432/91, AURELIO ARRIAGA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Misión Viejo, municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 36.20 m colinda con propiedad del señor Simforoza Mejía López; sur: 44.50 m colinda con propiedad del señor Froylán Arriaga Hernández; oriente: 121.00 m con propiedad de la señora Francisca Arriaga Hernández; poniente: 115.00 m con propiedad del señor Constantino López; superficie aproximada de: 4,761.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a veintitres de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 438/91, TOMAS NAVA ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 122.00 m en línea curva con Tomás Nava Estrada; sur: 89.70 m con Ricardo Alvarado; oriente: 263.00 m con Juan Acvedo Quintero; poniente: 217.90 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 2-90-05 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4151.—28, 31 octubre y 6 noviembre

Exp. 5511/91 WENCESLAO ITURBE ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: dos líneas de: 319.00 m con Joaquín Acevedo Avila y 15.00 m con Camilo Iturbe Colín; sur: 329.00 m con Isauro Iturbe Tapia; oriente: en dos líneas de: 66.00 m con Donación Iturbe Colín y 96.00 m con Camilo Iturbe Colín; poniente: 169.00 m con José Iturbe Alvarez; superficie aproximada de: 53,619.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4151.—28, 31 octubre y 6 noviembre

Exp. 5510/91, WENCESLAO ITURBE ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en dos líneas de: 60.00 m y 15.00 m con Camilo Iturbe Colín ambas líneas; sur: 103.00 m con Isauro Iturbe Tapia; oriente: 114.00 m con Francisco Velázquez; poniente: en dos líneas de: 105.00 m y 16.00 m con Camilo Iturbe Colín; superficie aproximada de: 7,286.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4151.—28, 31 octubre y 6 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

N.R. 002025

Exp. 11417/91, C. CECILIO ROSALES VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón s/n., poblado de Los Reyes Acaxtlihuayán, municipio de Temamatla, predio denominado "Yxtlahuatenco", mide y linda: al norte:; al sur: 35.10 m con carril (Nicolás Rosales); al oriente: 87.75 m con calle Jalisco; al poniente: 76.75 m con calle Carril; superficie: 1,347.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002055

Exp. 11288/91, C. SIXTO VANEGAS GALICIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Santiago Zula, municipio de Temamatla, predio denominado "Hucxotilla", mide y linda: al norte: 12.15 m con Liborio Castillo; al sur: 12.15 m con calle Felipe Angeles; al oriente: 21.30 m con Teófilo Vanegas Galicia; al poniente: 21.30 m con Bartolomé Rosales Vanegas; superficie: 258.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002054

Exp. 112925/91, C. RAYMUNDO FAUSTINO SUMANO MORALES y C. SOCORRO SALAZAR DE SUMANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "La Era", mide y linda: al norte: 14.00 m con servidumbre de paso; al sur: 14.00 m con Francisco Sumano y Esperanza Morales; al oriente: 6.00 m con propiedad del vendedor; al poniente: 6.00 m con servidumbre de paso; superficie: 84.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002034

Exp. 11292/91, C. ENRIQUE ROBERTO AGUILAR GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda: al norte: 20.00 m con camino nacional; al sur: 20.00 m con Celedonio Rodríguez L.; al oriente: 20.00 m con Celedonio Rodríguez L.; al poniente: 20.00 m con Celedonio Rodríguez L.; superficie: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 10 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002045

Exp. 11408/91, C. ROSA MENDEZ VDA. DE SOLIS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada de Allende No. 20, Ayotla, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "El Rincón", mide y linda: al norte: 11.80 m con Sra. Josefina; al sur: 16.25 m con Sr. Aurelio Espinosa; al oriente: 11.30 m con Sr. Ignacio; al poniente: 10.30 m con calle Allende. Superficie: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002035

Exp. 11304/91, C. JORGE PINEDA CARRILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Azucenas s/n., Ayotla, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "La Retama", mide y linda: al norte: 21.80 m con Arnulfo Meza; al sur: 27.40 m con calle Azucenas; al oriente: 10.90 m con propiedad privada; al poniente: 7.65 m con Antonio Luna Martínez. Superficie: 228.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002036

Exp. 11303/91, C. MARINA AVILA CHAVEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 7, Santiago Zula, mpio. de Temamatia, predio denominado "Teclacohli Notenco", mide y linda; al norte: 12.75 m con Tomás López Hernández; al sur: 12.75 m con Jorge Presmanez Vallejo; al oriente: 40.00 m con Emma Presmanez Vallejo; al poniente: 40.00 m con Efrén Gutiérrez Galicia. Superficie: 510.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002044

Exp. 11290/91, C. MATILDE CONTRERAS GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora No. 12, Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Tlatlaima", mide y linda: al norte: 15.00 m con Nicolás Vidal; al sur: 15.00 m con calle Corregidora; al oriente: 43.00 m con Víctor Galicia; al poniente: 43.00 m con Antolín Rojas; superficie: 602.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 10 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002049

Exp. 11291/91, C. JUAN CONDE VELAZCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora No. 15, Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Caltenco", mide y linda: al norte: 9.46 m con Juan Galicia Moreno; al sur: 8.67 m con calle Corregidora; al oriente: 42.20 m con José Conde Molina; al poniente: 47.70 m con Trinidad Alvarez Carbajal; superficie 378.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002071

Exp. 11404/91, C. SILVIA HERNANDEZ CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Cruces s/n., poblado Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Calvario", mide y linda: al norte: 19.05 m con Tomás Hernández Arcivar; al sur: 19.05 m con Juventino Corona; al oriente: 8.00 m con Guimerindo Vázquez Trejo; al poniente: 8.00 m con calle Las Cruces; superficie: 153.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 18 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002079

Exp. 11402/91, C. MARCOS HERNANDEZ JAEN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Chulco", mide y linda: al norte: 37.50 m con Victorio Hernández Campillo; al sur: 32.50 m con calle Niños Héroes; al oriente: 13.65 m con Victorio Hernández Campillo; al poniente: 13.65 m con Ernesto Carmona; superficie: 443.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 18 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002069

Exp. 11463/91, C. MARCOS HERNANDEZ JAEN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Cuatolco", mide y linda: al norte: 59.30 m con calle Niños Héroes; al sur: 59.30 m con José Castro Castillo; al oriente: 40.00 m con Federico Fragozo Trejo; al poniente: 42.00 m con Fulgencio Nahúm B. y Gerardo Vilchis; superficie: 2,449.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 18 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002067

Exp. 11405/91, C. MARIA MERCEDES QUIROZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Flores s/n., poblado de Tlamapa, municipio de Avapango, predio denominado "Niñas", mide y linda: al norte: 152.00 m con Matilde López; al sur: 164.00 m con Roberto Martínez; al oriente: 70.00 m con barranca; al poniente: 71.00 m con camino o calle; superficie: 11,692.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002062

Exp. 11409/91, C. MARIA EVA TENORIO ALEMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino s/n., poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 11.00 m con Trinidad Dávalos; al sur: 11.42 m con callejón del Pino; al oriente: 31.50 m con Florencia Avila; al poniente: 31.50 m con Hilario Dávalos Martínez; superficie: 353.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002065

Exp. 11410/91, C. CLARA TEPALCAPA JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Cuazozonco", mide y linda: al norte: 30.00 m con José González Ramírez; al sur: 30.00 m con plaza del pueblo; al oriente: 24.50 m con calle 16 de Septiembre; al poniente: 13.50 m con Nicéforo Martínez Mireles; 13.50 m con auditorio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002068

Exp. 11411/91, C. MARGARITO RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Calvario No. 12, poblado de Nepantla, municipio de Tepetlaxpa, predio denominado "Teztintla", mide y linda: al norte: 38.00 m con Manuel Castro; al sur: 54.00 m con Filemón Rodríguez; al oriente: 53.50 m con Manuel Herrera; al poniente: 48.20 m con barranca; superficie: 2,354.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002066

Exp. 11407/91, C. FRANCISCO CHAVARRIA REYNOSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma s/n., municipio de Ozumba, predio denominado "Tepetongo", mide y linda: al norte: 132.57 m con Enrique Valencia; al sur: 132.27 m con Angel Adaya; al oriente: 77.27 m con Benjamín Martínez; al poniente: 71.80 m con Felipe Chavarría.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 01993

Exp. 11412/91, C. REYNALDA BAZAN TAPIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno s/n., poblado de San Francisco Acuautla, municipio de Intapaluca, predio denominado "El Parian", mide y linda: al norte: 29.00 m con Lorenzo Vázquez García; al sur: 29.00 m con Mayolo Tepoz Ixchutl; al oriente: 14.00 m con calle Fresno; al poniente: 14.00 m con Guillermina Castillo; superficie 406.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002057

Exp. 11413/91, C. RAMON ROSALES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "Ocutongo", mide y linda: al norte: 23.00 m con calle Guerrero; al sur: 24.00 m con Dolores y Epitacio Díaz; al oriente: 35.00 m con calle Niños Héroe; al poniente: 35.00 m con Lucio Rosales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002058

Exp. 11414/91, C. JOSE LUIS HERNANDEZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Real Cocotitlán s/n., poblado de Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado "El Capulín", mide y linda: al norte: 15.00 m con Agustín Valencia; al sur: 15.00 m con María Morales; al oriente: 27.00 m con Agustín Valencia; al poniente: 27.00 m con Camino Real de Cocotitlán; superficie: 405.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002059

Exp. 11406/91, C. FELIPE BENITEZ MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "El Arenal", mide y linda: al norte: 12.00 m con Adolfo Martínez; al sur: 154.50 m con Luis Abud, Sebastián de la Cruz y Manuela Chávez; al oriente: 197.00 m con río; al poniente: 114.50 m con Manuel Alemán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002014

Exp. 11420/91, C. FRANCISCO SANTANA ONOFRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Santa Cruz", mide y linda: al norte: 44.00 m con calle del Campo; al sur: 28.50 m con avenida Nacional, 26.65 m con Dolores Santana Valdez; al oriente: 80.73 m con María López Sánchez; 39.00 m con Dolores Santana Valdez; al poniente: 93.90 m con Bertha y Ma. de los Angeles Molina B.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002013

Exp. 11419/91, C. FRANCISCO SANTANA ONOFRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Texcalixco", mide y linda: al norte: 27.00 m con Verancia Espinoza Ninfo; al sur: 40.00 m con Av. Nuevo México; al oriente: 104.00 m con Av. Nacional; al poniente: 110.00 m con en línea ondulada con Víctor Corona Martínez y otros, superficie: 3,584.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002048

Exp. 11416/91, C. ALZIVAR CABRERA MA. ENRIQUETA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, mide y linda; al norte: 6.90 m con calle de Pino; al sur: 7.00 m con Juan Rodríguez Cabrera; al oriente: 19.00 m con Joaquín Dávalos Delgado; al poniente: 19.30 m con calle Londres. Superficie de: 133.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002028

Exp. 11297/91, C. FELIPE ROSALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carril s/n, Temamatla, mpio. de Temamatla, predio denominado "Cuautla", mide y linda; al norte: 18.00 m con Martín Cristallinas; al sur: 26.00 m con Miguel Vanegas; al oriente: 276.20 m con Juan Rosales Vázquez; al poniente: 257.90 m con David Vanegas. Superficie: 5,136.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002033

Exp. 11301/91, C. LUCINO TEODORO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, mpio. de Temamatla, predio denominado "Tototla", mide y linda; al norte: 17.60 m con Luis Díaz Orospe; al sur: 17.60 m con calle de Baja California; al oriente: 37.10 m con Petra Vázquez Ramírez; al poniente: 37.10 m con Luis Abud Sánchez. Superficie: 652.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

C. 002031

Exp. 11300/91, C. CECILIO ROSALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle carril s/n, Los Reyes Acatlixhuayán, mpio. de Temamatla, predio denominado "Cuautla Fracción 01", mide y linda; al norte: 18.00 m con Martín Cristallinas; al sur: 26.00 m con Miguel Vanegas; al oriente: 294.00 m con Aurelia Vda. de Chávez; al poniente: 260.35 m con Felipe Rosales Vázquez. Superficie: 5,608.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002037

Exp. 11302/91, C. MARTHA MAYA MONDRAGON, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 4, Los Reyes Acatlixhuayán, mpio. de Temamatla, predio denominado "Tlainepanilla", mide y linda; al norte: 37.65 m con Cástula Sánchez y Alejandro A., al sur: 37.00 m con callejón Independencia; al oriente: 21.20 m con Cástula Sánchez; al poniente: 20.28 m con calle Morelos. Superficie: 775.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002029

Exp. 11298/91, C. JUAN ROSALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carril s/n, Los Reyes Acatlixhuayán, mpio. de Temamatla, predio denominado "Cuautla 01", mide y linda; al norte: 163.60 m con Alejandro Montero Ramos; al sur: 178.60 m con Genoveva Rosales Vázquez; al oriente: 28.00 m con Río San Juan; al poniente: 24.80 m con Carril. Superficie: 4,362.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002038

Exp. 11296/91, C. JOSE CUPERTINO RODRIGUEZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión s/n, Ayapango, mpio. de Ayapango, predio denominado "El Arenal", mide y linda; al norte: 33.80 m con Lucila Rodríguez Flores; al sur: 35.00 m con Río Los Reyes; al oriente: 35.16 m con Estela Ma. Isabel B., al poniente: 37.20 m con Ana Castro Flores. Superficie: 1,243.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002049

Exp. 11418/91, C. MARIA RODRIGUEZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión s/n, Ayapango, mpio. de Ayapango, predio denominado "El Arenal", mide y linda; al norte: 31.00 m con Obdulia Rodríguez Flores; al sur: 32.00 m con Lucila Rodríguez Flores; al oriente: 31.00 m con Estela Ma. Isabel Basurto P., al poniente: 30.00 m con Ana Castro Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002030

N.R. 01967

Exp. 11299/91, GENOVEVA ROSALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carril s/n Los Reyes Acatéxhuaván, mpio de Temamatla, predio denominado "Cent'a 2", mide y linda; al norte: 178.00 m con Juan Rosales Vázquez; al sur: 178.00 m con Aurora Villanueva; al oriente: 25.30 m con Nicolás Rosales; al poniente: 24.80 m con Carril. Superficie: 4,684.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002047

Exp. 11293/91, C. ALEJANDRO BUENDIA TENORIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Zentlalpan, mpio. de Chalco, predio denominado "Texopa", mide y linda; al norte: 28.40 m con Cándido Buendía; al sur: 35.00 m con Gerardo Ramos; al oriente: 8.60 m con calle Hidalgo; al poniente: 10.00 m con Río. Superficie: 285.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002042

Exp. 11415/91, C. FELIPE GONZALEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria No. 3, Chalco, mpio. de Chalco, predio denominado "Jaitenca", mide y linda; al norte: 9.00 m con Guadalupe González Pérez; al sur: 9.00 m con calle Guadalupe Victoria; al oriente: 23.20 m con Pedro Torres; al poniente: 23.20 m con calle Privada. Superficie: 208.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

N.R. 002043

Exp. 11289/91, C. FELIPE GONZALEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Guadalupe Victoria s/n, Chalco, mpio. de Chalco, predio denominado "Jalqueco", mide y linda; al norte: 9.75 m con J. Guadalupe Contreras; al sur: 9.00 m con Felipe González Pérez; al oriente: 23.20 m con Rafael Martínez; al poniente: 23.20 m con calle Privada. Superficie: 217.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

Exp. 11294/91 C ISMAEL CONCHA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santiago Tepopula, mpio de Tenango del Aire, predio denominado "Texococutla", mide y linda; al norte: 45.00 m con Vicente Faustinos Escobar; al sur: 34.10 m con Guillermo Garcés, al oriente: 22.50 m con Andrés Linares Molina; al poniente: 16.00 m con calle Alende. Superficie: 761.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
4157.—28, 31 octubre y 6 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 304/1001/91, NELLY SALAZAR RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida 16 de Septiembre 402, municipio de Capulhuac, Edo. de México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 21.65 m medida dividida en tres líneas, colinda con Juan Reza y Teresa Jiménez; sur: 21.65 m colinda con Ma. de la Luz Vda. de Vega; oriente: 7.63 m colinda con Imelda Hernández; poniente: 9.20 m colinda con Av. 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 182.00 m², aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
4144.—28, 31 octubre y 6 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1270/91, C. LEOPOLDO VAZQUEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 1,130.00 m con Carmen Rubí, sur: 1,130.00 metros con José Esquivel y otros, oriente: 285.00 m con calle Nacional, poniente: 285.00 m con Río de Las Flores. Superficie aproximada de: 32-20-50. Hrs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1271/91, C. ANTONIO CHAVEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Fresno" San Antonio, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 27.00 m con Rosario Sesma Noriega, sur: 36.30 m con Francisco Vázquez Vázquez, oriente: 118.00 m con canal, poniente: 124.00 m con carretera. Superficie aproximada de: 3,829.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4199.—31 octubre, 6 y 11 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 12165/91, ARTURO MFRINO COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes, en Capulitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.00 m con Joaquín Flores Morán; sur: 28.00 m con privada; oriente: 12.30 m con privada; poniente: 12.30 m con Meicher Carmona Amador; superficie aproximada de: 344.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4195.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1236, VICENTE BARRANCO SECUNDINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Analco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 22.53 m, 29.32 m, 58.93 m, 32.60 m, 22.42 m, 21.38 m, 10.57 m, 10.89 m, 35.40 m, 47.85 m y 15.17 m colinda con camino Santiago Analco-Santa María Atarasquillo; sur: 2.55 m, 39.55 m, 153.62 m, 66.35 m y 71.44 m con camino del Calvario; oriente: 17.05 m, 125.22 m, 73.37 m, 52.60 m con Vicente Barranco Tovar; poniente: 158.50 m con Vicente Barranco Secundino; superficie aproximada de: 84,410.94 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Mclania Martínez Alva.—Rúbrica.

4196.—31 octubre, 6 y 11 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 388/1148/91, VICENTE CORDOVA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor en la Concepción, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 230.00 m con Eugenio Luna C.; sur: 230.00 m con Encarnación Carrasco; oriente: 25.00 m con carril; poniente: 25.00 m con Joaquín Díaz T.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4250.—6, 11 y 14 noviembre

Exp. 395/1162/91, JUAN MANUEL VELAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor, ubicado en Mexcaltzingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 101.70 m con carretera; sur: 17.20 m con Bernardo Moreno; 48.40 m con ejido y 15.40 m con Luz Domínguez; oriente: 146.40 m con Isabel Urbina y 125.00 m con Luz Domínguez; poniente: 189.60 m con Margarita Valero y Everardo C. y 128.70 m con Bernardo Moreno, área

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4250.—6, 11 y 14 noviembre

Exp. 393/1140/91, EMELDA MORALES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa en Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 22.92 m con Herminio Fajardo; al sur: 22.40 m con Carlos García; oriente: 7.00 2.35 y 14.60 m con Consuelo González; poniente: 23.23 m con calle Juárez, área 530.75 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4250.—6, 11 y 14 noviembre

Exp. 392/1152/91, CONCEPCION SALAZAR SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, de casa habitación en Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 7.25 m con calle Nicolás Navarro y 22.73 m con Abraham Estrada; sur: 26.35 m con Fernando Salazar S.; oriente: 3.80 m con Abraham Estrada; poniente: 15.60 m con Fernando Salazar S., área 232.22 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4250.—6, 11 y 14 noviembre

Exp. 391/1151/91, VICENTE CORDOVA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor en la Concepción, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 125.50 m con zanja; sur: 118.20 m con Teodoro Rodríguez; oriente: 133.50 m con Agustín Valle; poniente: 96.00 m con Felipe Luna, área 13,856.00 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4250.—6, 11 y 14 noviembre

Exp. 390/1150/91, VICENTE CORDOVA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa en la Concepción, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 38.80 m con Marcos Gómez; sur: 38.80 m con carril; oriente: 65.00 m con Miguel Juárez L.; poniente: 65.00 m con Delia Morales, área 2,345.28 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4250.—6, 11 y 14 noviembre

Exp. 389/1149/91, VICENTE CORDOVA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de sitio en la Concepción, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 35.55 m con calle Hidalgo; sur: 35.55 m con Juventino Suárez y Guadalupe Suárez; oriente: 40.80 m con Genaro García y Basilio Sánchez; poniente: 40.80 m con Esperanza López E., área 1,450.44 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4250.—6, 11 y 14 noviembre

Exp. 387/1147/91, VICENTE CORDOVA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor en la Concepción, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 47.50 m con Felipe Trigos B.; sur: 47.50 m con carril; oriente: 182.00 m con Ubaldo Fuenleal L.; poniente: 182.00 m con José A. Valle S., área 8,645.00 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4250.—6, 11 y 14 noviembre

Exp. 386/1146/91, VICENTE CORDOVA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor en la Concepción, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 248.00 m con Esperanza López E.; sur: 248.00 m con Samuel Emsuastegui; oriente: 26.00 m con carril; poniente: 26.00 m con carril, área 6,448.00 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4250.—6, 11 y 14 noviembre

Exp. 385/1145/91, AURORA LUNA VALLE, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor en la Concepción, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 20.60 m con Servando Serrano; sur: 21.50 m con camino; oriente: 105.90 m con Nazario García; poniente: 115.20 m con Carlos Hernández L., superficie 2,106.00 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4250.—6, 11 y 14 noviembre

Exp. 384/1144/91, AURORA LUNA VALLE, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor en la Concepción, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 69.10 y 31.67 m con Tomasa Suárez y Rafael Gálvez; sur: 101.24 m con María Teresa Luna V.; oriente: 84.66 m con Carlos Valle y Rafael Gálvez; poniente: 38.12 y 46.59 m con Francisco Luna V., superficie 7,061.00 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 1991.—El Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4250.—6, 11 y 14 noviembre

NOTARIA PUBLICA NUM. DOS

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISIO NOTARIAL

Al pie un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Fernando Velasco Turati, Notario No. 2, Tlalnepantla, Méx.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace saber que por escritura pública número treinta y tres mil ochocientos ochenta y uno, pasada ante mí, el día siete de octubre de mil novecientos noventa y uno, la señora María Venus Ortiz Monroy, como única y universal heredera del señor Adolfo Hernández Ramírez, inició la tramitación notarial de la sucesión Testamentaria, presentando el acta de defunción y el primer testimonio de la escritura pública número dieciséis mil quinientos treinta y dos, pasada en la Ciudad de Naucalpan, Estado de México, ante la fé de la lic. ma. María Guadalupe Alcalá González

Notario Público Número veinticinco del Distrito de Tlalnepantla, que contiene el Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la sucesión, en el cual se designó como única y universal heredera a la señora María Venus Ortiz Monroy. La heredera acepta la herencia, reconoce sus derechos hereditarios y el cargo de albacea y va a proceder a la formulación de los inventarios.

Atentamente,

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 2

Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1991.

Deberá publicarse dos veces de siete en siete días.

4134.—25 octubre y 6 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. TRES

CUAUTITLAN, MEX.

AVISIO NOTARIAL

Por escritura número 11,450 del 5 de octubre de 1991, se radicó en esta Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes de la señora GEMMA IRMA AGUILAR RODRIGUEZ DE GARCIA, quien falleció el 29 de agosto de 1977.

Los señores RAMON ALEJANDRO y GEMMA FABIOLA GARCIA AGUILAR, reconocieron la validez del testamento, se reconocieron mutuamente sus derechos y aceptaron la herencia instituida en su favor por el autor de la sucesión.

Asimismo, el señor LICENCIADO CARLOS SALAZAR CAMACHO aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá de la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, Méx., 5 de octubre de 1991.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

LIC. AXELL GARCIA AGUILERA.—Rúbrica.

4123.—25 octubre y 6 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. TRES

CUAUTITLAN, MEX.

AVISIO NOTARIAL

Por escritura número 11,450 del 5 de octubre de 1991, se radicó en esta Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes del señor RAMON GARCIA PADILLA, quien falleció el 29 de agosto de 1977.

Los señores RAMON ALEJANDRO y GEMMA FABIOLA GARCIA AGUILAR, reconocieron la validez del testamento, se reconocieron mutuamente sus derechos y aceptaron la herencia instituida en su favor por el autor de la sucesión.

Asimismo, el señor LICENCIADO CARLOS SALAZAR CAMACHO aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá de la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, Méx., 5 de octubre de 1991.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

LIC. AXELL GARCIA AGUILERA.—Rúbrica.

4122.—25 octubre y 6 noviembre.